



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Año de la Grandeza Argentina

**Resolución**

**Número:**

**Referencia:** RD - EX-2026-35704698-APN-DDRH#CONICET - Cronograma para la presentación y evaluación de solicitudes de promoción en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo - Convocatorias CPA y CPA REDIN 2026.

---

VISTO el Expediente N° EX-2026-35704698-APN-DDRH#CONICET del Registro de este Consejo Nacional, el Decreto Ley N° 20.464, la Resolución D. N° 1680/14 y la Resolución D. N° 399/02, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado Expediente se tramita el llamado a la presentación y evaluación de las solicitudes de promoción en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo (CPA 2026).

Que corresponde establecer las fechas para la presentación de las solicitudes de promoción de los miembros de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, con apertura el 5 de mayo de 2026 y cierre el 27 de mayo de 2026.

Que, asimismo, corresponde establecer el cronograma de reuniones de los Comités de Evaluación de las Unidades pertenecientes a la Red Institucional, a fin de llevar adelante la evaluación de las Promociones Convocatoria 2026, desde el 1° de junio y hasta el 30 de junio de 2026.

Que resulta necesario aprobar los requisitos formales y los criterios de evaluación para las solicitudes de promoción en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, los cuales se encuentran establecidos, respectivamente, en los Anexos IF-2026-40718657-APN-DDRH#CONICET e IF-2026-38510532-APN-DCOA#CONICET a la presente Resolución.

Que la Gerencia de Administración y la Dirección de Presupuesto han tomado la intervención de su competencia.

Que la presente decisión fue acordada en la reunión de Directorio del día 22 de abril de 2026.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 134/23, 166/23, 419/23, 604/23, 306/25, 307/25, 46/26, y las Resoluciones de Directorio N° RESOL-2023-125-APN-DIR#CONICET, RESOL-2025-1572-APN-DIR#CONICET y RESOL-2025-1579-APN-

DIR#CONICET.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL  
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establécese el cronograma para la presentación y evaluación de solicitudes de promociones correspondiente a los miembros de la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo (CPA 2026), con apertura el 5 de mayo de 2026 y cierre el 27 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2°.- Establécese el cronograma para las reuniones de los Comités de Evaluación de las Unidades pertenecientes a la Red Institucional para la evaluación de las Promociones Convocatoria 2026, desde el 1° de junio y hasta el 30 de junio de 2026, detallado por regiones en el Anexo IF-2026-35179045-APN-DDRH#CONICET a la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Apruébanse los requisitos formales para la presentación de las solicitudes de promoción en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, de acuerdo con lo establecido en el Anexo IF-2026-40718657-APN-DDRH#CONICET a la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- Apruébanse los criterios de evaluación para las solicitudes de promoción en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo, de acuerdo con lo establecido en el Anexo IF-2026-38510532-APN-DCOA#CONICET a la presente Resolución.

ARTÍCULO 5°.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Recursos Humanos, de Administración, de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Evaluación y Planificación, de Asuntos Legales y a la Unidad de Auditoría Interna a los efectos pertinentes. Cumplido, archívese.